



22 y 23 de noviembre del 2025 Lago Itaipu, Hernandarias – Paraguay

AVISO DE REGATA

AUTORIDAD ORGANIZADORA

El evento está organizado por el Club Náutico Hernandarias (CNH) y la Federación Paraguaya de Vela (FEPAVE).

1. REGLAS

- 1.1. Este campeonato se regirá por las reglas, tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing.
- 1.2. Rigen los Reglamentos del Ranking Anual Fepave 2025 para las Clases Optimist e ILCA, que fueron distribuidos por la FEPAVE a todos sus socios y se encuentran en el Tablero Oficial de Avisos (TOA Web).
- 1.3. Para todas las clases, la regla 60.2 se modifica como sigue: Se agrega la RRV 60.2 (a) (1): "El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar".

2. INSTRUCCIONES DE REGATA

2.1. Las Instrucciones de Regata estarán disponibles a partir de las 12:00 hs del lunes 17 de noviembre del 2025, en el TOA Web.

3. COMUNICACIÓN

3.1. Todos los avisos a los competidores serán publicados en el Tablero Oficial de Avisos (TOA Web). Será obligación de cada competidor consultar dicho tablero. El link del TOA Web es: https://viramos.com/championships/deae00a0-d3f0-485a-a974-72d82faf60c4

4. ELEGIBILIDAD, INSCRIPCIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1. El Campeonato está abierto a las siguientes clases y sus categorías:
 - Optimist Escuela
 - Optimist Principiantes
 - Optimist Timoneles
 - ILCA 4
 - ILCA 6
- 4.2. Los barcos elegibles podrán inscribirse completando el formulario de inscripción online, a través del siguiente link: https://forms.gle/ZtWhodhkQ23w99Xj7.
- 4.3. **Costos de inscripción:** El costo de inscripción será de Gs. 200.000 por barco, aplicable a todas las categorías.

El pago podrá realizarse mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta o alias:

- Cuenta de Ahorro
- Banco Sudameris
- Alias: 3.925.648
- Tipo de Alias: C.I.

Una vez realizada la transferencia, se deberá comunicar con Luis Meyer al teléfono <u>+595 993 275444</u>. para enviar el comprobante y confirmar la inscripción.

También se podrá realizar el pago en efectivo al momento de la acreditación.

- 4.4. Para ser considerado oficialmente inscripto en el Campeonato, cada barco deberá completar el formulario de inscripción, realizar el pago correspondiente y finalizar el proceso de acreditación antes del sábado 22 de noviembre de 2025 a las 09:45 horas.
- 4.5. Para solicitudes de inscripción que no sean entregadas en tiempo y en forma, la aceptación quedará supeditada a la aprobación final escrita de la Autoridad Organizadora.
- 4.6. Se solicita chequear muy bien, antes de inscribirse, cuál será el número de vela. Cualquier cambio de equipamiento posterior a la inscripción (incluyendo el número de vela), deberá ser solicitado vía TOA Web a la Comisión de Regata, quien deberá aprobar la solicitud antes de que el barco compita.
- 4.7. La comunicación a todos los participantes será a través del Tablero Oficial de Avisos (TOA Web)





22 y 23 de noviembre del 2025 Lago Itaipu, Hernandarias - Paraguay

AVISO DE REGATA

indicado en AR 3.1. Será obligación de cada competidor consultar dicho tablero.

- 4.8. También estarán disponibles los siguientes canales de comunicación a través de Telegram:
 - Optimist Escuela, Principiante y Timoneles: https://t.me/Optimist6F2025CNH
 - ILCA 4, 6 y 7: https://t.me/ILCA6F2025CNH
 - Personas de Apoyo: https://t.me/PersonasApoyo6F2025CNH
- 4.9. Las clases se habilitarán con un mínimo de tres inscriptos.

5. PUBLICIDAD

5.1. Se puede exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Chequear el código de publicidad de World Sailing.

6. PROGRAMA - CANTIDAD DE REGATAS

6.1. Programa general:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE FIN
Inscripción	06/11/2025 al 22/11/2025	00:01	09:45
Apertura de la sede	20/11/2025	09:00	
Acreditaciones	21/11/2025 al 22/11/2025	18:00	9:45
Reunión timoneles Día 1	22/11/2025	10:00	10:15
Regatas oficiales Día 1		11:30	Aprox. 17:00
Reunión timoneles Día 2	23/11/2025	08:30	08:45
Regatas oficiales Día 2		10:00	Aprox. 14:00
Entrega de premios		Aprox. 15:00	16:00
Cierre de la sede para retiro de barcos y equipos		18:00	

- 6.2. Cantidad de Regatas programadas:
 - 6.2.1. Están programadas 6 regatas para todas las clases.
- 6.3. El horario programado para la señal de Atención para la primera regata oficial de cada día está indicado en la tabla del punto 6.1.
- 6.4. El último día de regatas no se dará una señal de Atención después de las 14:00 hs.

7. INSPECCIÓN DE EQUIPAMIENTO

7.1. Los barcos podrán ser controlados en cualquier momento por una persona designada por la Autoridad Organizadora o el Comité de Regatas.

8. SEDE Y ZONA DE REGATAS

8.1. La sede será el Club Náutico Hernandarias. La zona de regatas será en frente a la sede de acuerdo a la siguiente imagen:





22 y 23 de noviembre del 2025 Lago Itaipu, Hernandarias – Paraguay

AVISO DE REGATA



9. RECORRIDOS

9.1. Los recorridos serán informados en las Instrucciones de Regata.

10. SISTEMA DE PENALIDADES

10.1. Aplicará el Apéndice P del RRV, con las modificaciones que figurarán en las IR.

11. PUNTAJE

- 11.1. El campeonato será válido con al menos 1 regata completada para todas las clases.
- 11.2. Para todas las clases, si se completan menos de 4 regatas, el puntaje del barco será la suma del puntaje de todas sus regatas.
- 11.3. Para todas las clases, si se completan entre 4 y 6 regatas, el puntaje del barco será la suma del puntaje de todas sus regatas, excluyendo o descartando la regata con el peor puntaje.

12. BARCOS DE PERSONAS DE APOYO

12.1. Los barcos de las personas de apoyo deberán registrarse con la Autoridad Organizadora en el mismo formulario indicado en AR 4.2. En la opción "Clase", indicar "Persona de Apoyo" y en el campo "Observación" indicar si es "Entrenador", "Team Leader" y/o "Padre/Madre" u "Otro". En "Número de Vela", agregar el número "0".





22 y 23 de noviembre del 2025 Lago Itaipu, Hernandarias – Paraguay

AVISO DE REGATA

13. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

13.1. Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase RRV3. Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de las regatas.

14. PREMIOS

14.1. Se otorgarán trofeos para los competidores que obtengan del 1.º al 3.º puesto en las clases y categorías indicadas en el punto **AR 4.1**. Asimismo, se entregarán medallas de participación a todos los participantes.

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

15.1. **Alojamiento**: Los navegantes y/o personas de apoyo que deseen alojamiento durante el campeonato podrán solicitar información a la autoridad organizadora a través del WhatsApp +595993275444.

Se ofrecerá alojamiento sin costo en Tatí Yupí, con traslado en bus (ida y vuelta) entre el lugar de alojamiento y la sede del evento (a confirmar).

Los cupos son limitados y se asignarán por orden de inscripción.

Las habitaciones estarán separadas por género y las personas de apoyo compartirán alojamiento con los navegantes de su equipo.

Cada persona deberá llevar sus propias sábanas, almohadas y frazadas.

Ubicación del alojamiento: https://maps.app.goo.gl/Ni9P9P4c5Uwp6FfS8